JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ERICA ZENKLUSSEN

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 4ta. Nominación de Rosario, en los autos caratulados: DEVI CONSTRUCCIONES SA. s/Inc. de Realización de Bienes, Expte. 455/99, se ha dispuesto que la Martillera Erica Zenklussen, DNI. 16.031.393 - CUIT 27-16031393-0, proceda a vender en pública subasta el día 6 de Diciembre de 2011 a las 17 hs. en la Asociación de Martilleros de Rosario, de calle Entre Ríos 238, los siguientes inmuebles con destino cochera: Primero: UNIDAD 12(U 12) PARCELA CERO CERO-CERO DOS(00-02) CON UNA SUPERFICIE DE PROPIEDAD EXCLUSIVA DE 11,33 m2, BIENES COMUNES 6,19 m2, Total General 17,52 m2, Valor Proporcional 0,30%. Ubicada en Planta Baja del Domicilio de Calle Moreno 1179, Rosario. Segundo: UNIDAD SIETE(U-7) PARCELA I- CATORCE (I-14) CON UNA SUPERFICIE EXCLUSIVA DE 10,66 m2, SUP. COMUN DE 6,19 m2, TOTAL GENERAL 16,85 m2, VALOR PROPORCIONAL DEL 0,30%. CADA UNA DE LAS COCHERAS SALDRA CON LA SIGUIENTE BASE: \$ 28.999,45, de no haber postores con Retasa de 25% o sea \$ 21.749,50 y de persistir la falta de postores con una Ultima Base del 30% de la Base o sea \$ 8699,83. La propiedad saldrá a la venta en el carácter de ocupación que surge del acta de constatación. Asimismo, impónese como condiciones de subasta que: 1) El inmueble saldrá a la venta con la base del quíntuplo de avaluó fiscal informado por la API, de no haber postores con una retasa del 25% y de persistir la falta de postores con una ultima base del 30% de la base, precio mínimo en que podrá salir a la venta el inmueble. 2) Los impuestos, tasas ,servicios de agua y cloacas, contribuciones y -eventualmente- expensas comunes que se adeudaren por el inmueble a subastar desde el auto declarativo de la quiebra del demandado, como así también los gastos e impuestos por transferencia quedarán a cargo exclusivo de quien resulte adquirente y deberá el martillero actuante, como obligación inherente a su cargo, hacer saber tal circunstancia en el acto de martillar así como a cuanto asciende el importe de lo adeudado. El comprador abonará en el acto de subasta el 20% del precio con mas el 3% de comisión al martillero actuante. 3) Para el caso de compra por terceros, fíjase como condición de subasta que el adquirente designe en el acto de remate la identidad de la persona por la que adquiere estableciéndose el término de cinco días para la ratificación por la persona indicada. Transcurrido este termino sin la ratificación correspondiente, todos los efectos de la subasta se producirán respecto del adquirente que participó personalmente en el acto de remate. 4) El martillero advertirá antes de comenzar el acto de remate y en los edictos a publicarse que el saldo de precio que deberá pagar el adquirente será abonado al aprobarse la subasta de conformidad con el art. 499 del CPCC. Y si intimado no efectuare el pago, se dejará sin efecto la misma con los efectos previstos por el art. 497 del CPC. Dicho saldo deberá depositarse en el Banco Municipal de Rosario, Sucursal 80, Caja de Abogados, sito en calle Montevideo 2076, a la orden de este Juzgado y para estos autos. Publíquense Edictos en el BOLETIN OFICIAL y Diario Judicial El Forense. El adquirente del inmueble subastado deberá acudir a escribano público para confeccionar la escritura pública que instrumentará la transferencia de dominio a su favor. Los inmuebles serán exhibidos los dos días hábiles anteriores a la subasta en el horario de 10 a 12 hs. Registro informa: titularidad de dominio a nombre de la fallida. Lo que se hace saber a lo que por derecho hubiere lugar. Dra. Raquel Badino, secretaria.

S/C 152698 Nov. 21 Nov. 25	
	POR
	JUAN PEDRO DE LA SALLE

Por disposición Señora Jueza de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial Décimo octava Nominación Rosario, Dra. Susana Silvia Gueiler, Secretaría autorizante hace saber en autos 'NAVARRA, LEANDRO Y OTS. c/OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA', Expte. Nº 1773/10, se ha dispuesto que el Martillero luan Pedro de La Salle, Mat. 990-D-51, CUIT 20- 10330877-2, venda en pública subasta el día 25 de Noviembre de 2011, a las 18,00 hs., en la Sala de Remates de la Asociación de Martilleros, sita Entre Ríos 238, Rosario, el sig. inmueble: "Bajo el régimen de Propiedad Horizontal, junto con las partes de bienes comunes indivisos (que constan en su Reglamento de Copropiedad y Administración) la Unidad Doce (U 12) Parcela CERO DOS-CERO TRES (02-03) del edificio sito en esta ciudad de Rosario, calle Zeballos N° 2.239, que tiene acceso común por escalera y/o ascensor, palier de ingreso por la citada arteria y número, está ubicada en la planta segundo piso y consta de: living- comedor; un dormitorio con placard; baño; cocina y paso. Encierra una superficie de propiedad exclusiva de 31,16 m2; una superficie de bienes comunes de 16,67 m2; y se le fija un valor proporcional del 2,24% sobre el conjunto del inmueble. El edificio se encuentra construido sobre un lote de terreno situado en la ciudad de Rosario, Dpto. Rosario, Pcia. de Santa Fe, en la Sección 9º, Manz 226, Gráfico 6, S./D-12, de la Nomenclatura Catastral, que se ubica en calle Estanislao S. Zeballos, entre Boulevard Oroño y calle Alvear; a los 34,68 m. del primero hacia el Oeste, y a los 59,64 m. de la segunda hacia el Este; compuesto de 10,39 m. de frente al Norte, por 37,49 m. de fondo, encerrando una superficie de 389,52 m2., y linda: al N., con calle E. Zeballos; al E., en parte con Oscar Luis Bassano y en parte con Crianza SCA; al S., con Adolfo y Jorge Said Michatti; y al O., con Josefa Oviedo de Estevez".- Informa el Registro General Rosario: Dominio inscripto al Tº 1118, Fº 401, N° 362581, Dpto. Rosario, P.H., RGR, a nombre de la demandada (DNI 33.069.700),- Informa Hipoteca insc. al Tº 584 B, Fº 107, N° 379075, de fecha 15/10/2009, 1º grado, plazo 20 años, por Dólares 31.000,00. Escritura N° 34 de fecha 02/10/2009. Escribano Claudia L. Costarelli, 690, Rosario. Acreedor: Navarra, Leandro Roberto, DNI 20195354; Calvo, Silvia Mabel, DNI 18378796; Fignoni, Zulema Mónica, DNI 13169868, domiciliados en E. Zeballos 1973 P. 4 Rosario; y Altomare, Norberto Delfor, LE

6181481, domiciliado en Mendoza 857 Rosario, todos Monto Dólares 31.000,00.- Informa Embargo insc. al Tº 120 E, Fº 2910, N° 353112, de fecha 05/07/2011, por Dólares 52.390,00, Autos y Juzg. del presente trámite.- No Informa Inhibiciones s/ titular registral.-El inmueble se subastará en el estado de ocupación que consta en autos a fs. 86-87: OCUPADO. Saldrá a la venta con la base de \$132.990.-, para el caso de no haber postores en segunda subasta con una retasa del 25% y de persistir la falta de oferentes en tercera subasta con la última base del 20% de la base inicial. Los gastos por impuestos, tasas, contribuciones y demás conceptos que adeude el inmueble, son a cargo exclusivo del comprador, así como los gastos e impuestos de transferencia, e I.V.A., si correspondiere. Además los gastos, sellados y honorarios notariales producidos por la transferencia dominial del inmueble subastado, serán exclusivamente a cargo del comprador en subasta, como así también los que puedan resultar por nuevas mensuras, regularización de planos y/o medianeras en su caso. Entre los impuestos a cargo del comprador inclúyese, entre otros que corresponda, los siguientes: impuesto provincial sobre los ingresos brutos en caso de corresponder su aplicación (artículo 125 inc f. Código Fiscal). En el supuesto de comprar en comisión se deberá indicar los datos de identificación del comitente. Quien resulte comprador deberá abonar en 30% del precio de compra en el acto de subasta, con más el 3% de comisión, todo al martillero, en pesos o cheque certificado. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la subasta y si intimado el adquirente no efectuare el pago, se dejará sin efecto la misma, con el apercibimiento del art. 497 CPCC. Previo a la aprobación de las cuentas de gastos del martillero, se deberá oficiar al Registro General, con copia certificada del acta de remate a fin de que se tome razón de la misma, sin que implique transferencia a favor del adquirente, la que se efectivizará una vez reunidos los requisitos correspondientes. Previo a la transferencia deberán estar abonados los impuestos que gravan el acto de subasta, así como las tasas y contribuciones y demás conceptos que adeude el inmueble. Se fijan como días de exhibición del inmueble, los días 22, 23 y 24 de noviembre de 2011, en horario de 14 a 15 horas. Los títulos de propiedad se encuentran en Secretaría de este Tribunal para ser examinados por los interesados, no admitiéndose después de la subasta reclamación alguna por la insuficiencia de ellos.- Todo lo que se hace saber a los efectos legales que por derecho hubiere lugar. - Secretaría, 17 de Nóviembre de 2011. Dra Myrian R. Huljich, Secretaria.

S/C 152956 Nov. 21 Nov. 23

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

POR

GUSTAVO A. BRANDONI

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial, 2da. Nominación, de Venado Tuerto, en autos: BANCO DE SANTA FE S.A. c/ Otro s/ Juicio Ejecutivo (Expte. Nº 1030/1993), se ha dispuesto que el Martillero Gustavo A. Brandoni, venda en pública subasta el día 15 de Diciembre de 2011, de resultar feriado el día hábil siguiente en el Juzgado Comunal de Chabás, a las 10,30 horas, la mitad indivisa del siguiente inmueble: Un lote de terreno baldío, situado en el pueblo Chabás, Departamento Caseros, Provincia de Santa Fe, comprendido en la manzana № 16 del plano oficial del pueblo, y que constituye el lote señalado con al letra "A" en el plano de subdivisión confeccionado por el Agrimensor Nacional Ricardo Torresi, archivado en el departamento Topográfico de la Dirección de Catastro - Rosario, bajo el Nº 115.928 del año 1984. Está ubicado con frente a la calle Rivadavia, entre las calles Rosario y Urquiza, a los 20 mts de la esquina con ésta última calle hacia el N.E. y a los 105 mts de la esquina con la calle Rosario hacia el S.O. y se compone de 10 mts de frente al S.E., por 50 mts de fondo, con una superficie total de 500 mts cuadrados, lindando por su frente al S.E. con la calle Rivadavia; al S.O., parte con Gabino Rodríguez, parte con Daniel Tufoni y parte con Italo Crognali; por el N.O. con Marta Pérez, y al N.E. con el lote letra "B" del mismo plano de subdivisión. Inscripto el dominio en Rosario T 254, F 419, Nro. 113575, departamento Caseros. Consta inscripto el dominio de la mitad indivisa a nombre del demandado. Registra embargo: fecha 17-03-2011 por \$ 32.500, T 120 E F 937, № 319553, Juzgado C y C 2da. Nom Venado Tuerto, autos Banco de Santa Fe SA c/ Otro s/ Juicio Ejecutivo (Expte. nro. 1030/93). Registra inhibición 1) T 119 I, F 3604, Nro. 335990 del 25-04-2007, \$ 3.007,66.-Juzg de Circuito nro. 3 Venado Tuerto. Expte 2270/1996 - Bco. de Sta. Fe SA c/ Otro s/ Dem Ordinaria. 2) fecha 08-04-09 Juzg Civ y Com 2da Nom V. Tuerto, \$ 33.217,97 T 121 I, F 3072, nro. 325753.-

Autos Bco. Sta. Fe SA c/ Otro s/ Dem Ejecutiva.- Registra deudas comunales por \$ 51,50 al 11-10-11. No registra deuda por Impuesto Inmobiliario ni por servicio de provisión de agua.- Base: \$ 32.500, Retasa 25% \$ 24.375 y última subasta en el mismo acto sin base.- Saldrá a la venta en las condiciones de ocupación según acta de constatación obrante a Fs. 158 de autos.- Comprador abonará 10% de seña y a cuenta de precio, más el 3% de comisión en acto de remate en efectivo o cheque certificado, el saldo de precio deberá abonarse dentro de los diez días de aprobada la subasta. Gastos de escrituración, Impuestos Inmobiliarios, Apremios por Impuestos Inmobiliarios, convenios, tasas comunales, IVA si correspondiere y cualquier otra clase de impuesto y/o servicios que graven el inmueble a cargo exclusivo del comprador. A los efectos de cumplimentar lo solicitado por la AFIP, se desconoce si la

demandada posee CUIT, siendo su N° de documento 17.032.766 y el Martillero se encuentra inscripto bajo el N° 20-11124410- 4
No se aceptarán reclamos una vez efectuada la subasta A los efectos legales. Venado Tuerto, 2 de noviembre de 2011. Walter
Bournot, secretario.

\$ 15 152785 Nov. 21 Nov. 23		